

COMISIÓN DIRECTIVA

MINUTA DE LA SESIÓN N°. 263 del 16 de julio de 2018

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/263/2018

Se pone a consideración el acta de la sesión 262, la cual se aprueba y suscribe como se presenta. –

RESOLUCIÓN 02/263/2018

Visto: la necesidad de contar con supervisores de campo adicionales para cubrir las aplicaciones de Aristas urbana y censo rural en educación media 2018 manifestada en el memorándum de la Dirección Ejecutiva CdDE151-2018. –

La Comisión Directiva resuelve: autorizar la contratación de Lorena Antúnez, Nicolás Cancela, Tania Gaitán, Jessica González, Valentina Ferrou y Ana Facchini en calidad de supervisores de campo a término, según las condiciones establecidas en los términos de referencia a partir del 23 de julio y hasta el 30 de noviembre de 2018. –

RESOLUCIÓN 03/263/2018

Visto: lo dispuesto según resolución 15/261/2018 en relación a la contratación de Valentina Siri en calidad de coordinador de campo a término. –

La Comisión Directiva resuelve: Dejar sin efecto la contratación de Valentina Siri en calidad de supervisora de campo según se establece en la resolución 03/257/2018. –

RESOLUCIÓN 04/263/2018

Visto: la solicitud de asistencia al curso de indicadores en Derechos Humanos presentada por la Dirección del Área Técnica en el memorándum DAT070 – 2018. –

La Comisión Directiva resuelve: autorizar de forma excepcional y en el marco de la paulatina implementación del Procedimiento para regular la participación de los funcionarios del INEEed en actividades académicas, la asistencia de las investigadoras Cecilia Alonso y Fiorella Ferrando al curso sobre indicadores de Derechos Humanos organizado por el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur a realizarse en Buenos Aries el 2 y 3 de

agosto de 2018; con un gasto máximo asociado de hasta dólares estadounidenses novecientos treinta y dos (U\$S 932). –

RESOLUCIÓN 05/263/2018

Visto: la necesidad manifiesta de emitir una resolución interpretativa respecto del "Procedimiento para regular la participación de los funcionarios del INEEEd en actividades académicas". –

La Comisión Directiva resuelve: I) A título aclaratorio, que la concurrencia a cursos y congresos a los que los funcionarios del INEEEd planifiquen asistir se encuentran alcanzados por la regulación establecida en el "Procedimiento para regular la participación de los funcionarios del INEEEd en actividades académicas"; y II) en ese sentido, recomienda el diseño de una planificación anticipada de la mencionada participación en actividades de capacitación por parte de los interesados. –

RESOLUCIÓN 06/263/2018

La Comisión Directiva resuelve: tomar conocimiento de la invitación y la participación de la presidenta Alex Mazzei en la reunión del Consejo rector de institutos de evaluación de la OEI que se realizará en Cochabamba el 25 y 26 de julio de 2018. –